



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

C I R C U L A R Núm. 16/2015-AGP

**C.C. JUECES DE DISTRITO Y
C.C. MAGISTRADOS DE CIRCUITO**

Se remite versión electrónica del “ACUERDO NUMERO 20/2015, EN EL QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR CINCO TERNAS DE CANDIDATOS A MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE SERÁN PROPUESTOS A LA CÁMARA DE SENADORES PARA OCUPAR EL CARGO DEL OCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, AL SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.”, emitido por el Tribunal Pleno en sesión privada celebrada el día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en su Punto Transitorio Segundo, y en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
México, D.F., a 9 de noviembre de 2015
**SUPREMA EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**



LIC. RAFAEL COELLO CETINA

SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GEN. L DE ACUERDOS